

# CONCURSO DE POESIA 2016

ASOCIACIÓN SAGRADA FAMILIA, E.C.A.

## BASES

1. **TEMA:** Libre.
2. **EXTENSION:** Mínimo 14 versos, máximo 70 versos.
3. **IDIOMA:** Deberán estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado Español. En el caso de que no estén escritas en castellano, deberán acompañar traducción de la misma.
4. **PRESENTACION:** Las obras deberán ser remitidas por correo electrónico como documento adjunto. El formato será Word\*\*\*Doc.
5. **NUMERO DE OBRAS:** Un trabajo por autor y tres por Asociación. Las obras presentadas serán originales y no habrán participado en ningún otro certamen, salvo en concurso del año en curso organizado por su Asociación.
6. **PARTICIPANTES:** Cualquier asociado/a, cónyuges e hijos que a la fecha del fallo, su Asociación, Grupo de Empresa, etc, pertenezca a A.C.R.E.C.A.
7. **CATEGORIAS:**

**A: Hasta 16 años**

**B: A partir de 17 años**

8. **IDENTIFICACION:**
  - a. **Datos obligatorios:** nombre y apellidos del autor, correo electrónico, Asociación/Grupo de Empresa, Caja de Ahorros, nombre del padre/madre o cónyuge (cuando corresponda).
  - b. **Datos voluntarios:** Título del trabajo.
  - c. **La no cumplimentación de todos los datos obligatorios será motivo de exclusión del concurso.**
9. **ENVIO DE TRABAJOS:** Todos los trabajos deberán ser remitidos siempre por la Asociación/ Hermandad/ Grupo de Empresa/ etc., a:

## **ASOCIACIÓN SAGRADA FAMILIA E.C.A.**

Antonio Juan Giménez Gomar

Secretaría Asociación

Zaragoza, 38

11406-JEREZ DE LA FRONTERA

Teléf., 956332951 - 956331185

[secretaria@sfae.es](mailto:secretaria@sfae.es)

10. CONFIRMACION DE RECEPCION: El organizador confirmará por correo electrónico la recepción de las obras a las asociaciones participantes.
11. FECHA DE CIERRE: 31 de Octubre de 2016.
12. PREMIOS:

### **Categoría "A"**

1º premio: 150 € y trofeo

2º premio: 125 € y trofeo

3º premio: 100 € y trofeo

### **Categoría "B"**

1º premio: 150 € y diploma

2º premio: 125 € y diploma

3º premio: 100 € y diploma

13. ACUMULACION DE PREMIOS: Un participante no podrá, en ningún caso, acumular más de un premio.
14. EXPOSICIÓN Y PUBLICACION DE RESULTADOS: Tanto los trabajos premiados como las correspondientes actas emitidas por las Asociadas Organizadoras serán publicados en la página web de A.C.R.E.C.A. ([www.acreca.org](http://www.acreca.org)), Desde dicho portal se podrán consultar los nombres de los premiados así como sus trabajos y premios conseguidos. No se podrá facilitar anticipadamente los resultados del concurso a un participante o una asociación a requerimiento de estos.
15. JURADO: Habrá un jurado específico para este concurso. El jurado podrá declarar desierto por cualquier motivo, alguno o algunos de los premios y, si lo estima oportuno, podrá conceder menciones especiales honoríficas.
16. ENTREGA DE PREMIOS: Los premios serán remitidos a la Asociación para su entrega al participante.
17. DEVOLUCION DE TRABAJOS: No se devolverá ningún trabajo, quedarán custodiado por la asociada organizadora del concurso.

18. PROPIEDAD INTELECTUAL: A.C.R.E.C.A. se reserva el derecho de uso de imagen, reproducción y difusión de los trabajos premiados de forma indefinida y de los no premiados para su incorporación en la página web o en la revista anual.
19. JURISDICCION: En todo lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo que disponga el jurado.

**ACEPTACION:** La simple presentación a este concurso supone la tácita aceptación de las presentes bases.